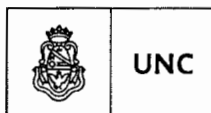




FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0016090/2018

Córdoba, 2 MAY 2018

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que se han tenido en cuenta las modificaciones introducidas a la Ordenanza HCD 478 mediante Ordenanza HCD N° 552;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes docentes, por el término de un año a partir del 1 de abril del 2018 y mientras duren las licencias concedidas a sus titulares, en el Departamento de Estadística y Matemática:

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

Prof. Gerardo Yuszczuk (Legajo N° 39089)

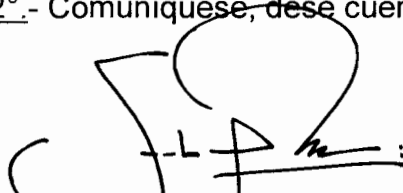
En licencia del Prof. Julián Fanzini
por cargo de mayor jerarquía

Ayudante Alumno A 80% (Cód. 122)

Cecilia Cáceres (Legajo N° 54512)

En licencia de la Prof. María Teresa
López por cargo de mayor jerarquía

Art. 2°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°
mc

431